



### **Aprobación**

Los voluntarios pagan \$25.00 para la revisión de antecedentes penales del Departamento de la Ley con un giro o cheque certificado y presentan una solicitud en la escuela.

### **Orientación**

A los voluntarios se les requiere asistir a una orientación antes de su primera asignación como voluntario.

### **Procedimientos para Registrar la Entrada**

Cuando usted envía una solicitud, usted recibirá un nombre de usuario. Todos los voluntarios deben registrar su entrada y su salida en la computadora de voluntarios cada vez que sirven de voluntarios.

### **Identificación**

Toda persona que entre a la escuela se revisará mediante el Sistema de Revisión de Visitantes. Se requiere una identificación emitida por el gobierno. Los voluntarios recibirán una tarjeta amarilla de identificación de voluntarios permanente una vez sea aprobado/a. Siempre use la tarjeta de identificación provista por la escuela.

### **Conducta**

Su apariencia en la vestimenta y en el arreglo personal debe ser adecuada. Usted es un modelo a seguir para nuestros estudiantes. Sea respetuoso/a, civil y cooperador/a.

### **Voluntarios de Organizaciones Religiosas**

Los voluntarios no podrán involucrarse en ninguna comunicación o enseñanza con los estudiantes que puedan influir las creencias religiosas.

### **Teléfonos Celulares**

Los voluntarios siguen la política de la junta escolar para el uso de teléfonos celulares en la escuela.

### **Confidencialidad del Estudiante**

La falta de respeto a los derechos privados de los estudiantes tiene consecuencias legales.

### **Disciplina**

La disciplina es responsabilidad del personal escolar. Informe los problemas a aquellos en autoridad.

### **Responsabilidad en el Salón de Clases**

Los voluntarios nunca deben quedarse solos con un estudiante o un grupo de estudiantes.

### **Niños No Matriculados en la Escuela**

Los voluntarios no pueden traer con ellos niños que no están matriculados en la escuela cuando vienen a brindar ayuda voluntaria.

### **Ausencias**

Los estudiantes dependen que usted esté a tiempo y sea confiable. Llame a la escuela si necesita ausentarse

### **Emergencias de los Estudiantes**

Contacte al personal cuando un estudiante esté enfermo o lesionado. No mueva a los estudiantes lesionados o enfermos ni les de medicamentos.

### **Protegiendo a nuestros Estudiantes**

Si se sospecha abuso y/o negligencia de niños, usted está mandado por ley a proveer información a la Línea Directa de la Florida: 1-800-962-2873. El personal escolar le ayudará.

Si un estudiante habla de hacerse daño a sí mismo o a otros, informe la conversación **inmediatamente** al personal escolar.

Los voluntarios escolares que son testigos de acoso, bromas pesadas, exclusión social, amenazas, intimidación, acecho, violencia física, robo, acoso racial, sexual o religioso, humillación pública o destrucción de la propiedad deben informar el incidente a las autoridades escolares

### **Protegiendo a Nuestros Voluntarios**

Manténgase a la vista del personal cuando esté trabajando con los estudiantes. Contactos físicos apropiados incluyen apretones de manos y manos sobre los hombros. Los voluntarios no tienen contacto individual con los estudiantes fuera de horas escolares.

### **Protección de Compensación de Empleados**

Los voluntarios aprobados son elegibles para los beneficios de compensación de empleados mientras estén sirviendo como voluntarios en la escuela

### **Beneficios de Impuestos de los Voluntarios**

El pago de \$25 para la verificación de antecedentes es deducible de los impuestos y los voluntarios aprobados puede deducir \$ 0.14 por milla por los viajes que realicen como parte de su servicio voluntario. Consulte a su asesor de impuestos para obtener información específica.



La Junta Escolar del Condado de Polk se enorgullece del involucramiento de la comunidad en nuestras escuelas. El año pasado más de 26,000 voluntarios compartieron más de 801,000 horas de servicio a nuestras escuelas representando una donación de más de \$16 millones.

En el Condado de Polk, ser aprobado como voluntario es un privilegio. Como voluntario aprobado, usted es un modelo para los estudiantes. Se espera que usted opere dentro de los límites de la política de la junta escolar y sirva a la discreción de la escuela local.

Los voluntarios, ayudan al personal escolar a proveer una mejor experiencia educativa para los estudiantes. Usted es parte importante del esfuerzo total de instrucción. Los maestros y estudiantes estarán contando con usted.

Espero que su experiencia como voluntario sea gratificante. Conviértase en un defensor al compartir sus experiencias positivas y motivando a otros a involucrarse.

Atentamente,

Sherrie B. Nickell, Ed.D.  
Superintendente

## Oportunidades para los Voluntarios

### Tutores

Ayudan a los estudiantes con lectura, escritura y matemáticas.

### Mentores

Motivan a los estudiantes a mejorar académicamente.

### Acompañantes (Chaperones)

Acompañan a los estudiantes en las excursiones o viajes.

### Oradores en el Salón de Clases

Comparten sus viajes, carreras y pasatiempos con los estudiantes.

### Ayudantes del Salón de Clases

Ayudan al personal escolar con sus responsabilidades.

### Organizaciones de Padres

Apoyan a la escuela a través de actividades profundas y defensa de la escuela.

### Aprendizaje de Servicio

Ayudar a estudiantes a proveer servicio a la comunidad.

La Junta Escolar del Condado de Polk, Florida, prohíbe cualquier y todas las formas de discriminación y acoso por motivos de raza, color, sexo, religión, origen nacional, estado civil, edad, falta de vivienda o incapacidad u otras bases prohibidas por ley en cualquiera de sus programas, servicios, actividades o empleo. Para presentar preocupaciones, puede ponerse en contacto con la Oficina de Equidad y Cumplimiento, Servicios de Recursos Humanos en el 863-534-0513.



## Voluntarios en las Escuelas de Polk



Junta Escolar del Condado de Polk

P. O. Box 391

Bartow, FL 33831

(863) 534-0636

[www.polk-fl.net](http://www.polk-fl.net)